



Asunción, 7 de enero de 2026

PR/GC/2026/00083

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Usted, en relación a las observaciones encontradas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 19/2025 para "Servicio de Seguro Médico"- Ad Referéndum - Plurianual- con ID N.º 478.420.

Al respecto, hemos realizado las modificaciones sugeridas y adjuntado la documentación solicitada, en cuanto a los siguientes puntos:

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

Comentario

Verificado el PBC, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente al requerir lo siguiente: Deberá contar con una experiencia mínima de diez (10) años en la prestación de servicios de SEGURO MÉDICO, contados desde la fecha de autorización del MSP y BS.//Demostrar la capacidad de haber suministrado los servicios DE SEGURO MÉDICO, como Proveedor y en forma satisfactoria; para lo cual deberá presentar como mínimo cinco (5) Contratos con entidades públicas y/o privadas de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024).//No haber recibido sanciones por Autoridad Sanitaria alguna (MSP y BS, Sup. Intendencia de Salud etc).//5) Contratos con cobertura similar a la oferta con entidades públicas o privadas de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024).

Respuesta: Teniendo en cuenta la naturaleza del servicio objeto de la presente licitación y el monto destinado al mismo la Convocante considera indispensable solicitar este requisito a fin de que el oferente acredite su capacidad para ejecutar adecuadamente el contrato, cabe resaltar que este requerimiento ha sido incluido en llamados anteriores sin que haya sido objeto de cuestionamientos por parte de potenciales oferentes, lo cual confirma su pertinencia y validez dentro del proceso.

1. Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1) Solicitamos a la convocante que amplíe el dictamen técnico en el cual se sustenta de las especificaciones técnicas de la presente licitación.//2) Considerando el objeto de la presente licitación (servicios) consultamos si correspondería lo mencionado en el PBC, específicamente en el apartado de plazo de reposición de los bienes.//3) Solicitamos a la convocante completar conforme al instructivo que se encuentra en el pliego estándar los puntos que hace referencia a "Identificación de la unidad solicitante y justificaciones. (ampliar la justificación de la necesidad a ser satisfecha y la justificación de las especificaciones técnicas).//4) En la cláusula de capacidad técnica, donde se indica: "e. Listado de los Servicios Conexos brindados por la empresa, consultamos la pertinencia de solicitar lo mencionado considerando que en caso de contar con servicios conexos los mismos deben ser cotizados.//



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHA
GUASU RENDA

Respuesta: 1) Se remite adjunto ampliación de dictamen técnico, en cuanto a las observaciones de los numerales 2), 3) y 4) ya fueron subsanadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Documentos del SICP

No remite constancia plurianual

Se solicita remitir la constancia plurianual FGO4 actualizada, conforme a la reglamentación vigente.

Comentario

No se ha remitido el FGO4 (constancia plurianual) firmado por el responsable de la UAF y/o SUAF's u oficina encargada de la gestión presupuestaria o financiera de la institución conforme lo establece el art. 305 del Decreto 3248/2025.//

Respuesta: Se remite adjunto Constancia Plurianual firmada.

Por lo expuesto, se solicita respetuosamente dar continuidad al proceso de verificación y publicación de la convocatoria.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Atentamente.



Dra. Dolores González, Encargada de Despacho
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Presidencia de la República